

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

1722 Orden EFP/54/2022, de 27 de enero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña Miriam Galdó Cebrián.

La Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, por Orden 11/2016, de 3 de mayo («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» del 11), publicada mediante Resolución de 6 de mayo de la Dirección General de Centros y Personal Docente en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo, convocó procedimiento selectivo convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por personal funcionario del mismo cuerpo.

La Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, por Resolución de 25 de octubre de 2021 («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 17 de noviembre), en ejecución de sentencia, declara apta en la fase de prácticas y aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña Miriam Galdó Cebrián, convocado por Orden 11/2016, de 3 de mayo («Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» del 11).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad Lengua extranjera: Inglés, a doña Miriam Galdó Cebrián, con número de registro de personal ****915413A0597, documento nacional de identidad ****9154 y una puntuación de 7,6036.

Segundo.

La señora Galdó Cebrián se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad Lengua Extranjera: Inglés, con efectos de 1 de septiembre de 2017.

Madrid, 27 de enero de 2022.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.